



Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. de la República OE3-30 y Ulloa.
Edificio Pinto Holding. Quito - Ecuador.

Telfs.: (593-2) 2922885 - 2923304
2434889 - 3317794
Fax: (593-2) 3317754
Web: www.russellbedford.com.ec

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DE 2013



SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2013**

ÍNDICE

1. Abreviaturas Usadas	
2. Opinión de los Auditores Independientes	
3. Estado de Situación Financiera	5
4. Estado de Resultado Integral	6
5. Estado de Cambios en el Patrimonio	7
6. Estado de Flujos de Efectivo	8
7. Notas a los Estados Financieros	9



SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2013**

Abreviaturas usadas:

USD \$	- Dólar estadounidense
S.R.I.	- Servicio de Rentas Internas
I.V.A.	- Impuesto al Valor Agregado
R.U.C.	- Registro Único de Contribuyentes
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
I.E.S.S.	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	- Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 28 de febrero de 2014

A los Señores Socios de:
SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía "**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.**", que comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en tales circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de "**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.**" al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de "**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.**" Al 31 de diciembre del 2013, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.



Russell Bedford Ecuador.

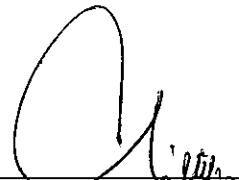
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S. A.
R.N.A.E. No. 337

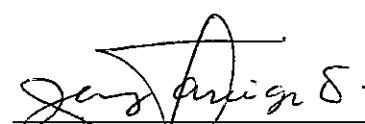


Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

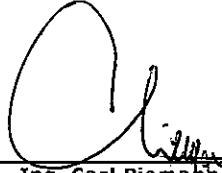
		... Diciembre 31...	
		<u>2013</u> (en USD\$)	<u>2012</u> (en USD\$)
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		60.225	768.091
Activos Financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados		40.274.153	27.256.242
Otras cuentas por cobrar		129	13.773
Activos por impuestos corrientes		1.027.177	890.454
Total activos corrientes		<u>41.361.684</u>	<u>28.928.560</u>
Total activos		<u>41.361.684</u>	<u>28.928.560</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar		8.325.200	820.692
Cuentas por Pagar diversas relacionadas		6.140.148.263	27.503.267
Total pasivos corrientes		<u>40.473.463</u>	<u>28.323.959</u>
Total pasivos		<u>40.473.463</u>	<u>28.323.959</u>
Patrimonio			
Capital Asignado		16.000	16.000
Ganancia Neta del Período		872.221	588.601
Total patrimonio		<u>888.221</u>	<u>604.601</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>41.361.684</u>	<u>28.928.560</u>


Ing. Carl Riemann
Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador


Ing. Jenny Aveiga Delgado
Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)**

		... Diciembre 31...	
	Nota	2013 (en USD\$)	2012 (en USD\$)
Ingresos de actividades ordinarias			
Prestación de servicios	10	17.340.602	33.133.245
Costo de venta y producción	11	(15.095.151)	(29.351.717)
Ganancia Bruta		2.245.451	3.781.528
Gastos			
Gastos de administración y ventas	12	(1.961.831)	(3.611.753)
Ganancia (Pérdida) neta antes de IR		283.620	169.775
Impuesto a la Renta		-	-
Utilidad (Pérdida) neta del período		283.620	169.775



 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
 Transoceánica - Representante Legal en Ecuador

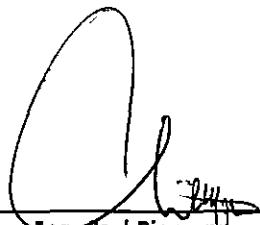


 Ing. Jenny Aveiga Delgado
 Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Asignado	Superávit / (Déficit) Acumulado	Total
Saldo al 01 de enero del 2012	16.000	418.826	434.826
Superávit / (Déficit) del ejercicio	-	169.775	169.775
Saldo al 31 de diciembre de 2012	USD\$ 16.000	588.601	604.601
Superávit / (Déficit) del ejercicio	-	283.620	283.620
Saldo al 31 de diciembre de 2013	USD\$ 16.000	872.221	888.221



Ing. Carl Riemann

Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador



Ing. Jenny Ateiga Delgado

Contadora General

**SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	... Diciembre 31,...	
	2013 (en USD\$)	2012 (en USD\$)
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	283.620	169.775
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	13.644	(13.471)
Activos por impuestos corrientes	(136.723)	(270.711)
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(13.017.911)	(18.254.126)
Documentos y cuentas por pagar no relacionados	(495.492)	(21.556)
Documentos y cuentas por pagar relacionados	12.644.996	19.154.306
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(707.866)	764.217
Caja y Equivalentes de Caja		
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(707.866)	764.217
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	768.091	3.874
Efectivo y equivalentes de efectivo a fin de año	60.225	768.091

Ing. Carl Riemann
Vicepresidente Ejecutivo de Transoceánica
SOCIEDAD LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
Transoceánica - Representante Legal en Ecuador



Ing. Jenny Aveiga Delgado

Contadora General

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL

La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad. Cabe indicar que la compañía "LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A." otorga el poder general para operar en el Ecuador a favor de la compañía Transoceánica Cia. Ltda. según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 25 de septiembre de 2009.

NOTA 2 - ENTORNO ECONÓMICO

El sector real registró un crecimiento económico en el 2013 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4,1%. El sector petrolero continúa impulsando el crecimiento productivo nacional con el 2,6% con relación al año 2012. Las principales actividades económicas que aportaron a este comportamiento han sido: Otros servicios 34%, Comercio 11%, Manufactura 11%, Petróleo y Minas 10%, Construcción 10%, Agropecuario 10%, debido a las obras de infraestructura realizadas.

El sector externo en cuanto a la balanza comercial en el tercer trimestre de 2013, registró un saldo negativo de USD\$ 820,9 millones, este resultado representó una disminución del superávit comercial que se presentó en el mismo período del año 2012, que fue de USD\$ 113,5 millones.

Las exportaciones totales entre los meses de enero y septiembre de 2013, alcanzaron USD\$ 18.630,5 millones, monto que representa un aumento de 2,6%, las importaciones totales alcanzaron USD\$ 19.418,5 millones, dicho monto representó un crecimiento en 7,6%.

Las tasas de crecimiento económico del Ecuador registradas en el 2013, respaldan las perspectivas positivas al cerrar el presente año considerando factores tales como los precios de las materias primas, el precio del barril de petróleo que se espera se mantenga sobre los USD\$ 80.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Línea Aérea Carguera de Colombia S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 3- Políticas Contables Aplicadas)

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4 Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y no relacionadas

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.5 Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas y no relacionadas

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 3- Políticas Contables Aplicadas)

3.6 Impuesto a la renta

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional de acuerdo al Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

(a) Transporte de Carga

La Compañía reconoce ingresos por concepto de transporte de carga cuando el servicio ha sido prestado.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

4.2 Normas aplicables

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013 y 2014. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

Efectivos para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

Las siguientes normas han sido enmendadas o revisadas y no tienen efecto sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2013:

Normas nuevas

NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades
NIIF 13	Medición del valor razonable

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 4- Estimaciones Contables)

Normas enmendadas

NIIF 1	Préstamos del gobierno
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIC 1	Presentación de elementos de otros ingresos comprensivos (Otro resultado integral)
NIC 19	Beneficios para empleados (2011)
NIC 27	Estados financieros separados (2011)
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011)
Varios	Mejoramientos a las NIIF emitidas en mayo del 2012

Interpretaciones nuevas

CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminado, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodología de la contabilidad se mantiene sin cambios.

La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 4- Estimaciones Contables)

- a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actariales que surjan en el período que se examina.
- b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

Disponibles para adopción temprana para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas para el período que se informa:

	<u>Normas nuevas o enmendadas</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para re-emitter la información comparativa para la NIIF 9	Concurrente con la adopción de la NIIF 9
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición Adiciones a la NIIF para la contabilidad del pasivo financiero	Enero 1, 2015 Enero 1, 2015
NIIF 10	Entidades de inversión: Exención de los Requerimientos de consolidación	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 36	Revelaciones de la cantidad recuperable para activos no financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas	Enero 1, 2014
 <u>Interpretaciones nuevas</u>		
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

NIIF 13 Medición del Valor Razonable (Vigente desde enero de 2015)

NIIF 13 no afecta a los elementos que se requieren para ser justos con valores, pero aclara la definición de valor razonable y se ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones hechas a valor razonable. Es aplicable para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 4- Estimaciones Contables)

NIIF 9 (Vigente desde enero de 2015)

El IASB tiene como objetivo sustituir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración en su totalidad. NIIF 9 se publica en fases. Hasta la fecha, los capítulos que tratan con el reconocimiento, clasificación, medición y cancelación de los activos y pasivos financieros han sido emitidos. Estos capítulos son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2015. Los capítulos siguientes que se ocupan de deterioro y la metodología de contabilidad de coberturas todavía se están desarrollando.

Modificaciones a la NIIF 1

Emitida en Marzo 2012, aplicables a partir de 1 de enero de 2013.

Este documento establece modificaciones a la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mejoras anuales 2009-2011 Emitido en mayo 2012

Emitida en Mayo 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de información financiera- Aplicación repetida de la NIIF 1 y Costos por préstamos. Una entidad que ha aplicado las NIIF en un periodo anterior sobre el que se informa, pero cuyos estados financieros anuales más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, debe o bien aplicar esta NIIF, o si no, aplicar las NIIF retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar dichas normas. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por aplicar los requerimientos de la NIC 23 desde la fecha de transición o desde una fecha anterior, tal como lo permite el párrafo 28 de la NIC 23.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros: Clarificación de los requerimientos sobre información comparativa.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo: Clasificación del equipo auxiliar. Elementos como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta NIIF cuando cumplan la definición de propiedades, planta y equipo. En caso contrario estos elementos se clasificarán como inventario.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación: Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio. El impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y a costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

NIC 34 Información Financiera Intermedia: Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 4- Estimaciones Contables)

Modificaciones a las NIIF 10,11, y 12: Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos e Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Guía de Transición Emitida en junio 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

Las modificaciones explican que la "fecha de la aplicación inicial" en la NIIF 10 significa "el comienzo del período de presentación anual en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez". Por consiguiente, no se requiere que una entidad realice ajustes en la contabilidad anterior a su implicación en entidades si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial es la misma cuando se aplica la NIC 27 y la SIC 12.que cuando se aplica la NIIF 10. Las modificaciones también aclaran la forma en que un inversor ajustará los periodos comparativos de forma retroactiva si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial cuando se aplica la NIIF 10 que cuando se aplica la "NIC 27/SIC-12. La exención de transición

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

(a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no está expuesta a riesgos de mercado, tales como el riesgo de tasa de interés o riesgo de tipo de cambio.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Compañía no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras, las cuales no incluyen inversiones en ningún tipo de instrumentos.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(Continuación Nota 5- Gestión del Riesgo Financiero)

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

Por lo anterior, la Compañía administra su efectivo y equivalentes de efectivo otorgando crédito a sus clientes no mayor a 365 días.

5.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

5.3 Estimación del valor justo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía tiene instrumentos financieros que no se registran a valor justo. Con el propósito de cumplir con los requerimientos de revelación de valores razonables, la Compañía ha valorizado estos instrumentos según se muestra en el siguiente cuadro:

	Al 31 de diciembre del 2013		Al 31 de diciembre del 2012	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	60.225	60.225	768.091	768.091
Otras cuentas por cobrar	129	129	13.773	13.773
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	40.274.153	40.274.153	27.256.242	27.256.242
Documentos y cuentas por pagar no relacionados	325.200	325.200	820.692	820.692
Documentos y cuentas por pagar relacionados	40.148.263	40.148.263	27.503.267	27.503.267

El importe en libros de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo de ellas. En el caso de efectivo en caja el valor justo se aproxima a su valor en libros.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de las cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2013 (USD\$)	2012 (USD\$)
Activos Financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	6.1	40.274.153
Otras cuentas por cobrar		129
Total Cuentas y Documentos por cobrar	<u>40.274.282</u>	<u>27.270.015</u>

6.1 Cuentas y documentos por cobrar y pagar relacionadas

Se resume en el siguiente detalle de los saldos pendientes por cobrar / pagar al 31 de diciembre del 2013 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	... Diciembre 31...	
	2013 (en USD\$)	2012 (en USD\$)
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas		
LATAM, Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador	40.274.153	27.255.681
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	-	561
Total Documentos y cuentas por cobrar	<u>40.274.153</u>	<u>27.256.242</u>
Cuentas y documentos por pagar relacionadas		
LATAM, Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador	32.491	-
Aerolane Cuenta Corriente Casa Matriz y Or's	6.1.1	39.056.691
Lan Perú S.A.		11.394
Lan Chile Cargo S.A.		1.047.687
Total Documentos y cuentas por pagar	<u>40.148.263</u>	<u>27.503.267</u>

6.1.1 Corresponde a cuentas por cobrar y por pagar, respectivamente, originadas principalmente por la prestación en servicios de arriendo de espacio para carga.

Las transacciones con compañías relacionadas son por concepto de transporte de carga al 31 de diciembre del 2013 y 2012 (USD\$ 17.340.602 y USD\$ 33.133.245 respectivamente).

NOTA 7 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 representa el crédito tributario por IVA generado en ventas de servicios.

**LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

(Continuación Nota 7 – Activos por Impuestos Corrientes)

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC11-00412 publicada en el Registro Oficial 593 de diciembre 9 de 2011 y al Art.57 de la Ley de Régimen Tributario Interno incorporados por la segunda disposición reformatoria 2.13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; la Compañía dispone gestionar la devolución del IVA (Crédito Tributario) por combustible en la forma y en las condiciones previstas en tal resolución.

NOTA 8 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluye los siguientes conceptos:

	... Diciembre 31...	
	2013 (en USD\$)	2012 (en USD\$)
Proveedores por pagar	176.175	318.167
Tasas Aeroportuarias	149.025	502.525
Total	325.200	820.692

NOTA 9 - PATRIMONIO

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador con un capital de USD\$ 16,000 (dieciséis mil dólares) según consta en la escritura de constitución de la sucursal, designación del apoderado y representante legal, con fecha 25 de septiembre de 2009.

La Compañía fue calificada por la Superintendencia de Compañías según consta en la Resolución No. 09-Q-IJ-3044 del 27 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 25 de septiembre de 2009.

Cabe señalar que durante el período 2013 y 2012 no se realizaron aumentos de capital ni reformas de estatutos. A continuación la composición del patrimonio:

	... Diciembre 31...	
	2013 (en USD\$)	2012 (en USD\$)
Capital Asignado	16.000	16.000
Resultados acumulados	872.221	588.601
Total	888.221	604.601

NOTA 10 - INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde a la prestación de servicios de transporte de carga, cuyo monto registrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de USD\$ 17.340.602 y USD\$ 33.133.245 respectivamente.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

NOTA 11 - COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Son generados por la prestación de servicios de transporte de carga, su detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	... Diciembre 31...	
	2013 (en USD \$)	2012 (en USD \$)
Tripulantes (Mando y cabina)	141.627	405.414
Mantenimiento	183.594	481.104
Combustibles	5.379.980	12.058.592
Tasas Aeronáuticas	1.011.957	2.066.630
Servicios Rampa-Handling	1.464.367	2.663.002
Arriendo aviones	6.891.158	11.632.397
Seguro Aviones	22.468	44.578
Total	<u>15.095.151</u>	<u>29.351.717</u>

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Son generados por la prestación de servicios de transporte de carga, su detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	... Diciembre 31...	
	2013 (en USD \$)	2012 (en USD \$)
Comisiones, sobrecomisiones y otros similares	290.390	424.374
Honorarios asesorías	20.550	2.500
Gastos Generales	224.043	3.028.781
Gastos bancarios y de importación	526	531
Ivas costos y otros impuestos	212.343	4.209
Otros	1.213.979	151.358
Total	<u>1.961.831</u>	<u>3.611.753</u>

NOTA 13 - IMPUESTOS

Acogiéndose a los beneficios del convenio mencionado en la Nota 3.6, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República de Colombia.

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2009 al 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

LÍNEA AÉREA CARGUERA DE COLOMBIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de febrero del 2014), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.

NOTA 15 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.